
**La influencia de la difusión del patrimonio
en la formación de la conciencia colectiva.**

Arq. Viviana Marini

Resumen

Desde las primeras reflexiones que abordaron la problemática del patrimonio hasta los conceptos teóricos y los criterios de intervención contemporáneos, los alcances obtenidos son harto elocuentes y quedan explícitos en los diferentes documentos y cartas internacionales como así también ejemplificados en las múltiples obras de conservación y restauración que se han ejecutado en el mundo hasta nuestros días.

Muy alejada de esta realidad, Rosario se debate aún en meros conceptos. Su historia da cuenta de ello. Los testimonios se evidencian en cada una de sus calles. La conciencia de la ciudadanía oscila pendularmente. Y el valor del legado se desvanece tras las demoliciones o intervenciones con escaso sustento.

El patrimonio de la ciudad atraviesa etapas críticas. En cada una de sus expresiones, la pérdida se palpita en el día a día. En las residencias urbanas, en las iglesias, en las estaciones de ferrocarril, en las plazas, en los parques... Aquellos ejemplos del pasado se vuelven huellas necesarias de borrar. Y su decadencia es sólo reflejo de nuestra ideología colectiva.

Consustanciados con esta situación, se perfilaron en 1994 los lineamientos para el desarrollo de un proyecto de difusión masiva. Una campaña de preservación que divulgara el valor de nuestro patrimonio urbano - arquitectónico. El que no parece ser tal. Rosario... Patrimonio de todos propone difundir para formar conciencia. Solo así será posible algún día proteger y preservar el valor de nuestra memoria social.

Abstract

Since the early thoughts to tackle the matter of heritage, till the current theory and concepts of intervention, the results attained are quite eloquent and have been recorded in various documents and international agreements. They are also illustrated by a large number of conservation and restoration schemes undertaken worldwide up to the present day.

Far from this reality, Rosario is still struggling in mere concepts; its history bear witness of this fact. The evidence is perceived in every street. Public consciousness hesitate and swing. The value of this legacy vanishes with one demolition after the other or through scarcely justifiable interventions.

The city's heritage is experiencing critical stages, in each instance, the loss is felt day after in urban dwellings, in temples, in railway stations, in squares and parks. Those evidences from the past become just remnants to wipe out. Its decay is only a mirror of our common ideology.

In acknowledgement of this situation, a pattern was settled in 1994 for a massive widespread plan to understand the worthiness of our city's architectural heritage, which does not seem to be regarded as such. "Rosario... Everyone's heritage" endeavour to spread knowledge and create consciousness. Only thus it may be possible some day, to protect and preserve our valuable common memory.

*“Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda...”*¹
Carta de Venecia, 1964.

1. PATRIMONIO, TESTIMONIO DE LA HISTORIA.

a. INTRODUCCIÓN GENERAL.

Antecedentes y Cartas Internacionales.

Patrimonio - Identidad. Conciencia.

Si bien, la reflexión universal en torno al resguardo de la memoria social se puede asentar en tiempos distantes a nuestra realidad contemporánea; es a mediados del siglo XIX cuando comienza a considerarse la necesidad de intervenir en los monumentos históricos, debido a las evidencias del deterioro de estos testimonios del pasado, desarrollándose documentos precursores como la *Carta de Restauro* (Camilo Boito, 1883).

Ya en el siglo XX, con una evolución profunda de los criterios de intervención en el patrimonio, se produce un avance fundamental hacia los conceptos teóricos actuales propuesto por G. Giovannoni con la restauración científica. Desde su cátedra en la Escuela Superior de Arquitectura de Roma y con su libro *Questione de ar-*

¹ CARTA DE VENECIA, Conservación y Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos, 1964, aprobada por Icomos en 1965.

chitettura nella Storia a nella Vita establece una serie de normas en el procedimiento de la restauración, conformando así las bases iniciales para el desarrollo de la Carta de Atenas (1931).

Este documento esencial sentó, a posteriori, la plataforma para establecer criterios unificados de intervención sobre el patrimonio, constituyéndose en el primero internacional para la protección de monumentos. Sobre el citado manuscrito de Atenas se proyectaron luego, otras cartas europeas relevantes como las de *Venecia* (1964) o *Cracovia* (2000).

La Carta de Venecia cuyo *corpus* devendrá en el *evangelio*² de los monumentos; se halla imbuida de un espíritu que inculcó verdaderos criterios generales de conservación. Con principios focalizados en el patrimonio arquitectónico, redefinió la noción del monumento histórico, extendiendo el campo de acción y modificando sustancialmente el concepto *madre*.

Los principios de preservación de los bienes arquitectónicos se ampliaron paulatinamente para englobar “*no solamente los edificios sino su entorno, más adelante el tejido mismo de la ciudad, y, actualmente, a todos esos factores se añade como premisa fundamental la preservación de la vida urbana...*”³.

Con la conciencia de una problemática diversa de la realidad europea en el campo de la preservación de los bienes culturales, el mundo americano *maduró* las *Normas de Quito* (1977). Con ellas se tendía a “*incentivar el turismo cultural, la valoración económica del patrimonio y su importancia en el desarrollo de los países*”⁴, estableciendo los alcances de un concepto vital que se hallaba en evolución en esos momentos, el de *puesta en valor del patrimonio cultural*.

² “La salvaguardia, objetivo social”, en Diario El Litoral, Santa Fe, miércoles 4 de agosto de 2004.

³ WAISMAN, Marina, “Los centros históricos no consolidados”, p. 78.

⁴ GUIDI, Freddy F. C., “Evolución de los criterios de intervención en el patrimonio”, en Cuadernos Escala, N° 20, Bogotá, Colombia, febrero de 1992, p. 29.

En la Carta de Cracovia, el patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico y sus elementos componentes se precisa como el “*resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales*”⁵. Sobre la base de este criterio elemental, la noción del patrimonio queda vinculada inequívocamente a la *identidad*⁶ social, concebida ésta como la “*conciencia de pertenencia a un lugar y su condición histórica a una dimensión comunitaria...*”⁷.

La salvaguarda de nuestros bienes culturales representa entonces y sin lugar a dudas, “*...un destino social incuestionable: la participación en la formación de las bases de la identidad cultural del grupo*”⁸. Resulta además, una exigencia esencial porque se basa en “*una necesidad profundamente humana: la de vivir en entornos que permanezcan familiares...*”⁹ y una respuesta atemporal, en cuanto a su resguardo, implica para el seno de la sociedad toda la posibilidad del *olvido*, de la *desmemoria*; significante señal de alerta en torno a un tema específico, “*la preservación de la identidad urbana*”¹⁰.

En la actualidad, socialmente se convive con una constante. la “*...desmemoria colectiva, fomentada por muchos medios a lo largo de los años y muy vinculada al individualismo...*”¹¹, y nuestro país

⁵ CARTA DE CRACOVIA, Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, 2000. Objetivos y Métodos.

⁶ CARTA DE CRACOVIA, Principios..., Anexo. Definiciones. “d. Identidad: Se entiende como la referencia común de valores presentes generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del monumento”.

⁷ MÜLLER, Luis, “Patrimonio. La memoria en demolición”, Arquitectura, Entrevista.

⁸ MARINI, Viviana, “De nuestra herencia: el patrimonio urbano arquitectónico. Legado en peligro de extinción”, Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario, Año XCV, Nº 1495, Rosario, abril de 2005, p. 30

⁹ THE DECLARATION OF AMSTERDAM, 1975.

¹⁰ “Preservar la identidad rosarina”, Diario La Capital, Editorial, Rosario, domingo 10 de julio de 2005.

¹¹ DALONSO, José Osvaldo, “De paso por Rosario. Uno trabaja para la construcción de la memoria colectiva”, Entrevista a Felipe Pigna, autor de ‘Lo pasado pensado’, en Revista Una Mano, Año 12, Nº 48, Rosario, abril de 2006, p. 25.

de manera reiterada “...descuida su memoria”¹². Consecuentemente deviene como factor indispensable, el trabajar en pro de la construcción de esa memoria compartida. Así, “...un monumento restaurado adecuadamente, un conjunto urbano puesto en valor, constituyen no sólo una lección viva de historia sino un legítimo motivo de dignidad nacional”.¹³

b. DEFINICIONES ESPECÍFICAS.

Paisaje o Hábitat Urbano.

Patrimonio Cultural: Intangible y Tangible (Mueble e Inmueble).

*“Los edificios, conjuntos y ámbitos urbanos que han llegado hasta nuestros días, en tanto testimonios del pasado, dan cuenta del desarrollo tecnológico, cultural, del pensamiento y de la concepción que, del mundo y de la vida, tuvieron nuestros antepasados. También nos muestran el modo en que dieron respuesta a sus necesidades, tanto las básicas (abrigo, cobijo, etc.), como a otras, de segundo orden, ligadas a funciones estéticas y simbólicas...”*¹⁴

Ese Patrimonio Urbano involucra un concepto ineludible, el del Paisaje o Ambiente Urbano, el cual es factible concebirlo, de manera integral, como la consecuencia misma de los procesos histórico-culturales en los que están implícitos los aspectos naturales y simbólicos que caracterizan esa relación y son la resultante exclusiva de la obra del hombre. Actualmente, la degradación urbana se constituye en una constante, en “un aspecto del empobrecimiento

¹² MÜLLER, L., “Patrimonio...”.

¹³ LAS NORMAS DE QUITO, 1977. VII. Los Monumentos en función del Turismo, Ítem I.

¹⁴ MAGADÁN, Marcelo, “Restauración símil piedra. Edificios Históricos. Cuestiones a tener en cuenta a la hora de su restauración”, <http://www.construir.com/e-consult/Construir/Nro60/document/edificio.htm>

*cultural que afecta a la ciudad contemporánea (...) con la consiguiente secuela de alienación y pérdida de identidad*¹⁵.

El Patrimonio Cultural, *fundamento del desarrollo de la civilización*¹⁶, incluye todos aquellos bienes que, según la definición de la Ley Provincial N° 12.208/2003¹⁷, “*constituyen el testimonio de la creación humana, que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico excepcional y que constituyen el acervo cultural...*”.

Se clasifica básicamente en dos tipos: *Intangible y Tangible*. Mientras, el Patrimonio Intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas, en su tradición oral. De esencia dinámica, resulta ser el conjunto de rasgos que distinguen a una sociedad, involucrando sus modos de vida, tradiciones, creencias, transferidas oral o gestualmente y que evolucionan por medio de un *proceso de recreación colectiva*. Su resguardo simboliza, para la comunidad, la urgencia por conservar valores sociales trascendentes como “*la diversidad cultural, las raíces culturales de la identidad de las comunidades, los recursos de su creatividad a través de sus contribuciones desde el pasado, el papel de la memoria viva en nuestra forma de vida*”.¹⁸

Así, el Patrimonio Tangible es la expresión cultural palpable a través de las producciones materiales de la sociedad y se cataloga:

¹⁵ JESSE ALEXANDER, Ricardo, “Calidad Ambiental y Degradación Urbana”, en Cuadernillo Serie Histórica “Seminario de Actualización Profesional sobre la Preservación del Patrimonio Arquitectónico Bancario”, Ediciones Banco de la Provincia de Buenos Aires, p. 15.

¹⁶ CARTA DE CRACOVIA, Principios..., Introducción.

¹⁷ Sancionada el 20 de noviembre de 2003 y publicada en Boletín Oficial del jueves 8 de enero de 2004.

¹⁸ “La UNESCO y la Protección del Patrimonio Cultural”, <http://www.cinu.org.mx/>

como *Mueble*¹⁹ e *Inmueble*. Éste último está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas representativas y monumentos de valor singular desde el aspecto arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, que son reconocidos y registrados como tales.

2. LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD.

Breve Reseña.

a. LA PÉRDIDA URBANA. LA MEMORIA DE LA CIUDAD.

Demoliciones paradójicas.

Algunos casos emblemáticos.

Signada por las periódicas demoliciones Rosario fue, desde el promediar de los años '50, "*proclive a los olvidos...*"²⁰, y hoy, más allá de las pérdidas que se siguen produciendo de manera constante en el campo del patrimonio urbano, a la hora de las intervenciones arquitectónicas en edificios de valor patrimonial, la ciudad tampoco refleja singular consideración hacia los principios regidos en las Cartas Internacionales, manifestando incoherencias extremadamente evidentes en este último aspecto.

Históricamente, las pérdidas urbanas en el campo del patrimonio se resumen en un altísimo número de edificios singulares de gran valía histórica, arquitectónica, cultural y hasta simbólico-social.

¹⁹ "Tipos de Patrimonio: Patrimonio Cultural: Patrimonio Tangible Mueble", en <http://www.educarchile.cl/educateca/patrimonio/sitio/contenidos/tipos.htm>. Comprende "...los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país".

²⁰ BECHERUCCI, Hugo, Introducción, *Compilado Documental de la Campaña, Rosario... Patrimonio de todos, Rosario, 1996. Producción General Canal 5 de Rosario.*

Rosario resulta ser en tiempos contemporáneos “una ciudad masacrada, que perdió toda la belleza de su arquitectura antigua...”²¹, y que, sin dudas, “tiene que apuntar a preservar su patrimonio”²².

Dando cuenta de la historia de la demolición local existen ejemplos tan categóricos como los inmuebles del Teatro Colón (fig. 1), Teatro Olimpo (fig. 2), Palacio de José Arijón (fig. 3), Edificio de la Bolsa de Comercio (fig. 4), Hotel Argentino (fig. 5), Torre Mirador Chiesa (fig. 6), Mercado Central (fig. 7), Palacio de Santiago Pinasco, Palacio de Ángela Tiscornia de Pinasco (fig. 8), Mansión del Dr. Nicanor de Elfa, Palacete de Luis Suárez (fig. 9), Residencia del Dr. H. Rodríguez Pardo, Residencia de la familia Baraldi, Chalet de Adela C. de Montes (fig. 10), Quinta de Agustín Mazza (fig. 11), Villa Clara (fig. 12), Chalet Goyenechea, Farmacia L'Aiglon (fig. 13), Villa Fausta, citando sólo algunos de los paradigmas más emblemáticos que son una mínima expresión de la dramática realidad inherente a esta temática urbana.

Una clara y definitoria sinopsis de la situación concerniente a esta problemática y su evolución en nuestra ciudad a lo largo de los años, quedó manifestada por el historiador Wladimir Mikielievich en algunos de sus artículos periodísticos publicados en el diario Tribuna, con los cuales sagazmente perfiló el devenir del patrimonio rosarino en uno de sus períodos más infames: los años '70.

En esos párrafos, Mikielievich relató como, uno a uno, se fueron demoliendo los edificios más importantes de Rosario, “...en aras a la transformación edilicia experimentada por las nuevas concepciones arquitectónicas desprovistas de aquella suntuosidad

²¹ CASTAÑOS, Marcelo, “Ciudad futura. A Rosario la masacraron pero la gente tomó conciencia”, Entrevista al Prof. Pedro Sinópoli, en Diario La Capital. Rosario, domingo 11 de abril de 1999, p. 6.

²² LANGONE, Eugenia, “Positivo y negativo: una ciudad cálida pero algo sucia. Los cónsules tienen para Rosario muchos elogios y algunas críticas. Preservar la ciudad”, Entrevista al Cónsul de Bolivia, Margarita Arauz, en Diario La Capital. Rosario, sábado 13 de octubre de 2001.

*que antes revelaba donde vivía el magnate o el empinado personaje*²³.

También hacía referencia en los mismos a la demolición de otros grandes edificios como *"...el de la logia Unión 17, por muchos conceptos estimado de valor histórico, y el que fuera residencia del abogado José García González, ambos con frente a la calle Laprida en pleno centro de la ciudad vieja (...)-sumando- el enorme caserón de Berdaguer, en la esquina nordeste de las calles Laprida y San Lorenzo (...)-edificado- en las faldas de la barranca"*²⁴.

Por aquellos años, sentencioso Mikielievich dictaminó sin contemplaciones lo que aún sigue aconteciendo diariamente en nuestra ciudad. Manifestó entonces: *"... los escasos edificios que todavía restan de los construidos con hierro durante el siglo anterior, están condenados a la inmediata destrucción. El lucro no tiene consideraciones sentimentales; las minas de hierro deben explotarse aunque signifique la desaparición de testimonios vivos que desmienten un ayer rosarino exclusivamente mercantil, una ciudad de galpones, barrancas, graneros, depósitos y conventillos (...)-y son aquellos- exponentes arquitectónicos, puro arte, que hoy con tristeza vemos desaparecer"*²⁵.



Ilustración 1. TEATRO COLÓN.

Corrientes 481/87.

PROYECTO ORIGINAL: Ing. Arq. Gaetano Rezzara y Cía. (con colaboración del Arq. Carlo Giuliani).

PROYECTO MODIFICADO: Arq. August Plou.

INAUGURACIÓN: 19.05.1904.

DOCUMENTAL Nº 017/ 1996:
Duración: 1' 36", Rubro: Memoria,
Emisión: septiembre de 1996.

²³ MIKIELIEVICH, Wladimir, "La ola destructora alcanzó al primitivo Hotel Argentino. Minas de hierro. Hoteles del siglo pasado. Famosos artistas de la escena. Florencio Sánchez", Diario Tribuna, Rosario, miércoles 13 de junio de 1973, p. 9

²⁴ MIKIELIEVICH, W., "La ola destructora...".

²⁵ MIKIELIEVICH, W., "La ola destructora...".



Ilustración 2. TEATRO OLIMPO.
Mitre 534/50.



Ilustración 3. PALACIO ARIJÓN. La-
prida y Santa Fe, esq. NE.
OBRA: Ing. Arq. Filippo Censi. C.1887 -
C. 1982
DOCUMENTAL N° 014/ 1996: Duración:
1' 16", Rubro: Memoria, Emisión: abril de
1996.



Ilustración 4. BOLSA DE COMERCIO.
San Lorenzo 1057/67/71.
PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA:
Ing. Arq. Filippo Censi. 1906/ 1908 - 1974.



Ilustración 5. HOTEL ARGENTINO.
Sarmiento y Urquiza, esq. SO.
CONSTRUCCIÓN: Ing. Rochi.
1869/ 1871 - 1973
DOCUMENTAL N° 037/ 2001: Dura-
ción: 1' 52", Rubro: Memoria, Emisión:
marzo de 2001.

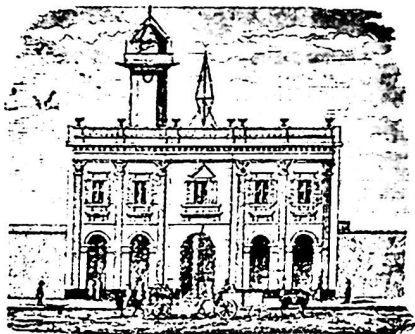


Ilustración 6. TORRE MIRADOR CHIESA. San Lorenzo
1044/ 54/ 64.

La imagen corresponde a una factura de la Casa Introdutora Máspoli, Chiesa y Cía., fechada en 1883 e impresa en la litografía por Oberhur, Rennes, París. La torre, icono del edificio y de Rosario, fue demolida en 1977.



Ilustración 7. MERCADO CENTRAL. San Martín/ San Juan/ Ctda. Ricardone/ San Luis.

PROYECTO: Departamento Municipal de Obras Públicas de la Intendencia: Luis Lamas.

CONSTRUCCIÓN: Empresa Zacarías Marioni.

1903/1904 - 1960/1961.

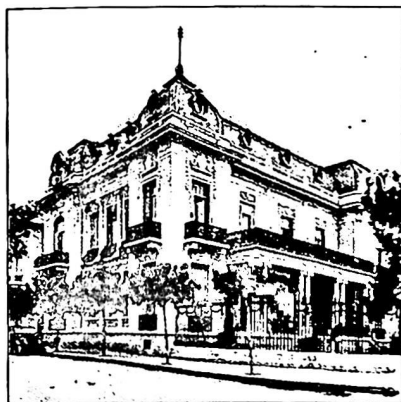


Ilustración 8. PALACIO ÁNGELA T. DE PINASCO.

Bv. Oroño y Córdoba, esq. SE.
C. 1910 - 1967.

Conformó, con el Palacio de Santiago Pinasco, una de las esquinas más emblemáticas de la ciudad desde la primera década del siglo XX, constituyendo "dos de los mejores ejemplos de residencia urbana suntuaria de la arquitectura del Liberalismo en Rosario".²⁹ La residencia de Ángela, viuda de Luis Pinasco, se construyó a posteriori de la de su cuñado, y al promediar 1911 ya engalanaba el boulevard.



Ilustración 9. PALACETE SUÁREZ. Bv. Oroño y Rioja, esq. SO.

Al sur del palacete de Ernestina Alvarado y Luis Suárez, se observa la residencia de Eloy Palacios, mansión que fue una de las primeras en construirse, c. 1890, en el boulevard. Tuvo usos diversos como: Palacio de Correos y Telégrafos, Colegio del Sagrado Corazón de los Padres Bayoneses, Palace Sanatorio y residencia del Dr. Benjamín Ábalos, Tribunales Federales y Cámara de Apelaciones y Juzgados.



Ilustración 10. CHALET ADELA DE MONTES. Alberdi.

Alberdi fue fundado el 6 de julio de 1876 por José Nicolás Puccio. Situado a una legua aproximadamente al norte de Rosario, sobre el camino a San Lorenzo el que, en el trazado del pueblo, se identificaba como boulevard San Martín, mantuvo su autonomía y autoridades propias hasta 1919 cuando fue ane-

xado, por ley provincial, como otro barrio en el ejido urbano de Rosario.

De las residencias veraniegas edificadas en Alberdi y en Sorrento, la mansión de Adela Carreras de Montes se destacó por ser una de las más trascendentes. Su ubicación privilegiada sobre la cima de las barrancas y una vista inigualable hacia el río Paraná la destacaba entre las más características de la zona, imagen contrapuesta a la de los ranchos existentes en la ribera. Su demolición fue quizás una de las más inadvertidas en la historia de Rosario.



Ilustración 11. QUINTA MAZZA. Sorrento, Alberdi.

Estaba ubicada en el pueblo de Sorrento, cuyo trazado se aprobó el 13 de septiembre de 1887. El edificio, a orillas del río Paraná, fue reconocido luego como solar de recreación y esparcimiento social, al que se lo denominó: "Victoria Park".

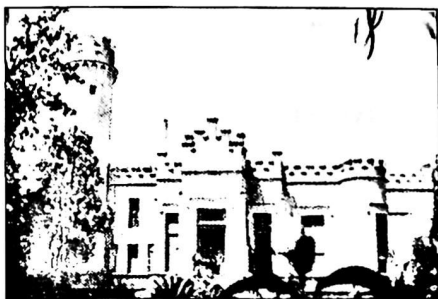


Ilustración 12. VILLA CLARA. Sorrento, Alberdi.

La mansión fue originalmente la residencia de verano de uno de los accionistas de la Sociedad Germania, Germán Wiedenbrüg.

La misma se hallaba curiosamente identificada en los planos del Puerto de Rosario, ejecutados en 1903 por la empresa concesionaria Hersent et Fils y Schneider et Cie., como un mojón en las riberas del norte de la ciudad al sur de la Isla de los Bañistas, bajo la denominación de "Tour Wiedenbrüg", nombre dado debido a la altura y características de la torre almenada existente.

Años más tarde, la propiedad fue adquirida por don Eugenio Vogt, reconociéndosela entonces como "Villa Clara".



Ilustración 13. FARMACIA L'AIGLON.
Av. Nuestra Señora del Rosario 107, Saladillo.
El edificio quedó afectado por la traza de las obras del puente y bajo nivel Av. Lucero y más allá de la declaratoria de valor arquitectónico y urbanístico de su fachada³, ésta fue definitivamente demolida a comienzos de 1987.

b. CONCIENCIA COLECTIVA.

La respuesta social.

Antecedentes locales. Proyecto de Difusión del Patrimonio.

Más allá de la controvertida historia del conflicto legal que se suscita entre aquello que represente al bienestar comunitario social y los derechos constitucionales individuales como propietario, desgraciadamente, la respuesta de la ciudadanía rosarina, en relación a la conservación y preservación del patrimonio urbano a lo largo de estos años, no ha sido masiva.

Dicha réplica social se tradujo en líneas generales como la del mero espectador, evidenciando una comunidad despojada de compromisos por enfrentar situaciones de debate público, sin voluntad de implicarse y adoptar una posición determinada frente a esta problemática.

En este escenario resultaron exceptuados sólo algunos casos que se produjeron en la ciudad. En ellos, el bien patrimonial en alto ries-

go siempre representaba un valuarte determinante para un grupo de ciudadanos que accionaban en pro de su salvaguarda, asumiendo una posición de verdadero protagonismo.

La preservación del patrimonio, entendido como testimonio de nuestra historia colectiva, si bien sostenida en defensa de la identidad social, "...ha quedado signada en la práctica, por una despiadada lucha para encontrar los mecanismos de protección necesarios..."²⁹.

Acciones tendientes a promover la preservación urbana deberían gravitar sobre instrumentos esencialmente claves como la conciencia y el compromiso social, una legislación proteccionista en todos los ámbitos jurisdiccionales y la existencia de cuerpos técnicos competentes y eficaces con disponibilidad de recursos económicos aplicables a intervenciones necesarias en el patrimonio.

Asimismo, la conservación del patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico sólo es posible efectuarse llevando adelante intervenciones de índole diversa como pueden ser "*el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación*".³⁰

En base entonces a este escenario histórico reseñado muy sucintamente, el desafío de este proyecto de difusión sin precedentes que representa la campaña televisiva "Rosario... Patrimonio de todos" estuvo focalizado, de manera prioritaria, hacia la valorización y protección del patrimonio urbano local y destinado a propiciar la concientización de la sociedad rosarina.

²⁹ "La preservación de nuestro patrimonio urbano y arquitectónico". en *Tiempo Empresario*, octubre 1988, p. 36.

³⁰ CARTA DE CRACOVIA, Principios..., Objetivos y Métodos.

3. EDUCACIÓN CONSTANTE: LA DIFUSIÓN TELEVISIVA.

a. CONCIENTIZACIÓN DEL VALOR DEL PATRIMONIO.

La Comunidad como Protagonista.

*"No hay cosa más importante para una sociedad que conocer su propia historia. La enriquece, la consolida, hace a su identidad y a su destino".*³¹ Por ello, resulta verdaderamente imprescindible contribuir en la formación de *"una conciencia social al respecto, tarea que involucra a las facultades, instituciones y profesionales relacionados con el tema"*³², como así también, incluir dentro del programa de concientización a aplicarse a escala urbana, a todas aquellas entidades intermedias que desarrollen su interés en la problemática de la preservación del patrimonio.

La formación y educación, en cuestiones inherentes al patrimonio cultural, exigen *"...la participación social y la integración dentro de sistemas de educación nacionales en todos los niveles"*³³, siendo necesaria *"la sensibilización en las comunidades acerca del tema de la autenticidad del patrimonio cultural, dando pautas para su correcto conocimiento y valorización, para su conservación y protección, promoviendo a su goce artístico, espiritual y su uso educativo, donde la memoria histórica, los testimonios y la continuidad cultural sean la raíz común"*³⁴.

³¹ "Historias de un tiempo vertiginoso", Entrevista a Rafael Ielpi, autor de 'Rosario, del 900 a la década infame', en Revista Una Mano, Año 12, N° 47, Rosario, diciembre de 2005, p. 46.

³² MÜLLER, L., "Patrimonio...".

³³ CARTA DE CRACOVIA, Principios..., Formación y Educación.

³⁴ CARTA DE BRASÍLIA, Documento Regional del Cono Sur Sobre Autenticidad, 1995. Autenticidad y Mensaje.

b. UNA HERRAMIENTA DE DIVULGACIÓN. Instrumento de Difusión: Campañas educativas.

Considerando estos antecedentes, se plantea entonces como vital en el proceso de formación colectiva, el desarrollo de una tarea educativa del corpus social que posibilite orientarlo hacia un principio directriz que circunscriba el conocimiento, la valoración y el respeto por nuestro acervo cultural, permitiendo la difusión de sus valores más intrínsecos. Así, cada individuo como habitante de la ciudad, debería sentirse protagonista activo de la estrategia política de preservación que se implemente.

Además, corresponde proponer la realización de variadas *"campañas de difusión en las que el ciudadano se sienta partícipe, comprenda el valor de cada gesto como aporte para evitar la degradación del ambiente..."*.³⁵

En síntesis, es factible estimar que *"...el hecho de sentirse partícipes y no meros espectadores -sic- será un factor positivo para que la gente se involucre más en un tema clave del turismo y de la cultura en general, como es el cuidado y la preservación del patrimonio"*.³⁶

³⁵ MÜLLER, L., "Patrimonio...".

³⁶ RAMOS, Carmen M., "Deben aumentar las propuestas de turismo cultural. Lo proponen como fuente de empleos", Entrevista al experto en turismo Antonio Laporte Roselló, en Diario La Nación, Información General, Buenos Aires, jueves 23 de agosto de 2001, p. 15.

c. CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA.

Un caso específico en nuestra ciudad:

Rosario... Patrimonio de todos.

*"La guitarra de Mark Knopfler suena como introducción a las palabras de Alejandro Espinoza y la memoria de los rosarinos se transporta"*³⁷. Carácter e identidad propios definen a la serie de documentales que, desde el año 1994, Canal 5 produce y emite de manera ininterrumpida.

Rosario... Patrimonio de todos, denominación de la campaña divulgada desde hace ya más de trece años, propugna el desarrollo de esa conciencia social necesaria, en lo referente a la preservación de nuestros bienes arquitectónicos patrimoniales.

La posibilidad de promover la difusión del patrimonio urbano por un medio televisivo abierto implica en estos tiempos alternativas verdaderamente inigualables, representando un instrumento adecuado para su defensa.

Por otra parte, la repercusión obtenida por la serie constituye otro de sus alcances relevantes ya que *"...el proyecto no sólo logra generar conciencia sobre la importancia del patrimonio urbano, sino involucrar a los ciudadanos en la tarea de rescate de la memoria arquitectónica e histórica de Rosario"*³⁸.

³⁷ "El placer de mostrar las joyas arquitectónicas de la ciudad. El ciclo 'Rosario, patrimonio de todos' cumple ocho años en la pantalla de Canal 5", Entrevista a: Arq. Viviana Marini, directora de la Campaña y C.P.N. Claudio Ipolitti, Gerente General de Canal 5 Rosario, en Diario La Capital, Rosario, lunes 14 de octubre de 2002, p. 25.

³⁸ COUSO, Luciano, "El valor de lo nuestro. Rosario patrimonio de todos", Entrevista a Arq. Viviana Marini, en Revista Una Mano, Año 11, N° 44, Rosario, abril de 2005, p. 19.

d. HISTORIA DEL PROYECTO.

En los inicios del proyecto general básicamente se delineó la estrategia global de difusión a aplicarse, precisándose a priori la importancia esencial de la campaña y sus posibilidades de proyección y permanencia en el medio, la duración y características estéticas de los documentales, el tipo y formato de las imágenes de archivo a incluir y su accesibilidad y disponibilidad en el proceso de documentación (digitalización, grabación y edición), la modalidad de transmisión de cada uno de los spots en la pauta publicitaria diaria y la realización de un catálogo madre, que se conformaría como la primera nómina de aquellos edificios y sitios urbanos de gran relevancia en la ciudad y que quedarían finalmente documentados dentro del transcurso de producción de la serie.

Es recién a partir de estos delineamientos preliminares cuando se comenzó entonces con las arduas tareas de investigación y localización de material gráfico documental del primer tema seleccionado, que luego constituyó el primero de los audiovisuales de la campaña televisiva. En esta cuestión fue definitivamente concluyente la situación histórica que atravesaba el edificio adoptado.

En dichas instancias de la etapa inicial que conformó la programación y delineación del proyecto, tomó trascendencia determinante la decisión de la denominación de la campaña, cuya premisa fundamental fue circunscribir nuestro sentir ciudadano como rosarinos e identificar la serie con el medio que habría de divulgarla.

El período posterior, es decir, el de salida al aire, se realizó recién hacia fines del mes de diciembre de 1994, cuando se hallaron ejecutados los documentales logrados hasta entonces:

- *Chalet Arijón* (figs. 15 y 16), - Edificio de la *Caja Internacional Mutua de Pensiones* (figs. 17 y 18), - *Estación Rosario Central* (figs. 19 a 20) y - *Alberdi*: Bv. Rondeau, Bajada Puccio, Puente Emilio Ortiz Grognet y Plaza Santos Dumont (figs. 21 a 24).

Esta primera etapa de la transmisión permitió realizar una evaluación de los alcances obtenidos inmediatamente después de la transmisión como así también, de la repercusión social derivada de

cada uno de los videos emitidos, analizándolos de manera independiente y en conjunto, como producto televisivo.

Rosario... Patrimonio de todos difunde desde entonces la historia urbana de la ciudad y está basado en la realización de spots de corta duración (micro programas) (tiempo máximo: 2 minutos), que tienen un mensaje didáctico sucinto y constante orientado hacia un público masivo y netamente heterogéneo, en pro de su concientización.

Todos los documentales despliegan un *racconto* histórico de los bienes patrimoniales seleccionados para su producción (edificios, plazas, parques, etc.) y testimonian su devenir histórico, cultural y/o social. La elección de cada uno de los sitios urbanos escogidos se realiza en consideración de su significación para Rosario y pueden constituir en sí mismos capítulos independientes o no, dentro de la misma serie.

Los spots se desarrollan sobre la base de un guión documental. Su producción está asentada en una investigación intensa y de elevado rigor científico, cuya duración varía en función de las posibilidades de rastreo y ubicación de documentos que ilustren la historia de los distintos bienes elegidos.

El guión, acotado temporalmente, se orienta a exponer el tema histórico elegido procurando sostener el interés del televidente con información y documentación atrayente y diversa y en función de las características propias del medio televisivo.



Ilustraciones 15 y 16. CHALET ARIJÓN

Av. Arijón 84 bis y Andes, esq. NO. Saladillo.

C. 1888.

Dos vistas de la misma mansión en diferentes momentos históricos. La primera imagen corresponde a principios del siglo XX, con anterioridad a la realización de las reformas que modificaron sustancialmente las fachadas y que la identifican hasta la actualidad.

Manuel Arijón la mandó a construir sobre la avenida hoy homónima junto a otros cinco chalets, encarando un emprendimiento inmobiliario para la temporada estival de gran importancia en el Saladillo.

Concretó además otras trascendentes iniciativas en este sector de la ciudad: el Establecimiento del Balneario El Saladillo, el Puerto Plaza, la Empresa del Tramway al Saladillo, etc.

DOCUMENTAL N° 001/ 1994: Duración: 1' 20", Rubro: Preservación, Emisión: diciembre de 1994.



Ilustraciones 17 y 18. CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES

Corrientes y Córdoba, esq. SE.

PROYECTO: Arq. F. L. Collivadino.

C. 1907.

Se construyó para Sucursal Rosario de las oficinas de la Caja Internacional Mutua de Pensiones. En la etapa de ejecución de las obras de edificación fue catalogado de colosal, por su altura desmesurada en relación a las construcciones existentes en la ciudad a principios del siglo XX.

DOCUMENTAL Nº 002/ 1994: Duración: 56", Rubro: Preservación, Emisión: diciembre de 1994.

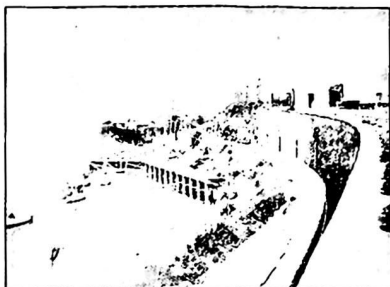


Ilustración 19. ESTACIÓN ROSARIO CENTRAL. Muelles y Estación inicial.
Av. Wheelwright e/Pte. Roca y Corrientes.

En 1863 se promulgó la ley de concesión para la construcción de la línea ferroviaria a favor de William Wheelwright.

Las obras del F.C.C.A. se inauguraron el 20 de abril de ese año con asistencia del presidente de la Nación, Gral. Mitre y comitiva y la línea quedó abierta al tráfico el 18 de mayo de 1870.

DOCUMENTAL Nº 003/ 1994: Duración: 54", Rubro: Preservación, Emisión: diciembre de 1994.



La franja ribereña entre Entre Ríos y Roca ya está en plena transformación

Ilustración 20. ESTACIÓN ROSARIO CENTRAL

Lunes 11 de octubre de 2004.

Crónica publicada en el Diario La Capital de esa fecha. En la misma se graficaba claramente el nivel de intervención a aplicarse a partir de la fachada del proyecto para el Centro Municipal de Distrito Centro.



Ilustración 21. ALBERDI
C. 1940.

Imagen aérea del corazón mismo del barrio: las manzanas correspondientes a las Plazas Juan Bautista Alberdi y Almirante Brown, la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la primitiva Capilla construida en el siglo XIX, el Hospital Alberdi, la Escuela San Francisco de Asís y Villa Hortensia, propiedad de la familia de Alfredo Rouillón, por aquellos años.

Al centro de la plaza homónima, ubicada al oeste del boulevard, se levanta el Monumento a Juan Bautista Alberdi, cuya piedra fundamental fue emplazada como parte de los homenajes conmemorativos al fundador del pueblo.

La antigua Capilla Santa Rosa, cuya fachada perdura actualmente lindando al norte del templo parroquial, fue bendecida en 1882 y la nueva iglesia se construyó en memoria de Ciro Echesortu y su esposa María Hortensia Larrechea, inaugurándose en 1927.



Ilustración 22. ALBERDI. Bv. Rondeau

Al momento de la inauguración de las obras del Bv. Rondeau, originalmente Bv. San Martín y primitivo camino al histórico pueblo de San Lorenzo.

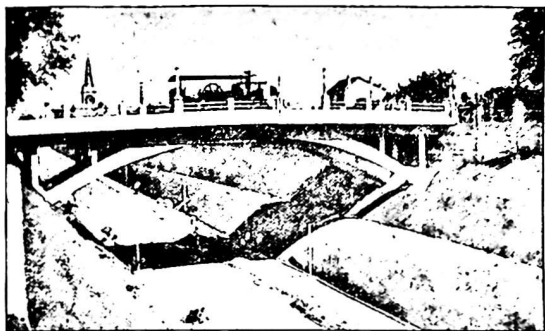


Ilustración 23. ALBERDI. Bajada Puccio y Puente Emilio Ortiz Grognet

Imagen correspondiente al puente en momentos en que se le efectuaban diversas pruebas de resistencia por parte del entonces Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario.

Las obras de embellecimiento integral realizadas en la avenida Puccio, antes bajada de los Carreteros, entre las que se incluyó la construcción del puente del Poeta sobre la traza de la calle Álvarez Thomas (llamada en sus orígenes Bella Vista), fueron inauguradas en el año 1937, durante la intendencia del Dr. Miguel Culaciati.



Ilustración 24. ALBERDI. Plaza Alberto Santos Dumont

En 1922, recibió la denominación que hoy conserva en conmemoración del Centenario de la Independencia del Brasil pero ella fue oficializada recién en 1939 por el decreto N° 468.

e. OBJETIVOS Y LOGROS.

Se proyectó con un objetivo inicial fundamental: conformar una campaña general de divulgación y preservación del patrimonio urbano, histórico, cultural y arquitectónico de la ciudad. Esta plataforma que otorgó un marco global al proyecto potenció otros fines mucho más específicos e inherentes a la problemática como procurar el desarrollo de la conciencia de la ciudadanía y la promoción de su identidad a partir de determinados conocimientos propios y consecuentes con la valorización y protección del patrimonio local. Así también, otras intencionalidades conceptuales se desplegaron en torno a ello surgiendo la idea de viabilizar una evolución de instrumentos legales imprescindibles para la preservación urbana.

Hoy, la producción de la campaña se extiende a un total de 45 documentales editados y una emisión cotidiana que permite la llegada a un gran público local y regional. Más allá de objetivos e intencionalidades iniciales, al presente, el proyecto de difusión televisiva busca complementarse con otro de valioso impacto y trascendencia pedagógica: la realización de una web site, con el interés de formar una base de información histórica y consulta orientada a los diferentes estamentos educativos, ofreciendo documentación gráfica recopilada y conformando un archivo documental de consulta on line, y que constituya a la vez, un sitio de información turístico cultural de Rosario en la web.

f. RUBROS.

Inicialmente se realizó un diagnóstico de carácter preliminar para la evaluación correspondiente acerca de la situación urbana imperante en el patrimonio local. En función de los resultados arrojados, se desplegó la estrategia de difusión considerada más conveniente y se organizó la campaña en tres rubros: MEMORIA, PRESERVACIÓN y DIFUSIÓN, aludiendo cada uno de ellos a instancias diferentes según el estado del bien patrimonial al momento de la producción del documental respectivo.

- RUBRO MEMORIA: propone recordar el valor de la pérdida urbana para mantener viva la memoria colectiva. Edificios documentados en este rubro son - *Teatro Colón*, - *Palacio Pinasco* (fig. 25), - *Mansión de Elía*, entre otros.



Ilustración 25. PALACIO PINASCO. Bv. Oroño y Córdoba, esq. NE. PROYECTO: Arq. Italo Méliga e Ing. Civ. Juan Bosco. 1904 - 1973/ 1974. DOCUMENTAL Nº 010/ 1995: Duración: 1' 16". Rubro: Memoria, Emisión: marzo de 1997.

- RUBRO PRESERVACIÓN: contempla los paradigmas urbanos con un estado de conservación en riesgo latente. Obras arquitectónicas como - *Casa del Estudiante* (fig. 26), - *Banco Francés* o - *Club Remeros Alberdi* son algunos de esos ejemplos.

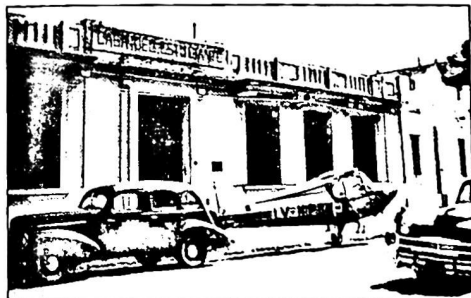


Ilustración 26. CASA DEL ESTUDIANTE. Tucumán 2359. PROYECTO: Arq. Fermín Beretebide. CONSTRUCCIÓN: José Soler. 1922/ 1924. DOCUMENTAL Nº 013/ 1995: Duración: 54". Rubro: Preservación, Emisión: diciembre de 1995.

- RUBRO DIFUSIÓN: enfoca la realización de los documentales hacia bienes patrimoniales cuyas condiciones permiten su difusión como verdaderos prototipos de la arquitectura urbana rosarina destacando sus valores estéticos y estilísticos como su óptimo estado edilicio. Emblema de ello son edificios como - *Bolsa de Comercio*, - *Rosario Golf Club* (fig. 27), - *Teatro El Círculo*.



Ilustración 27. ROSARIO GOLF CLUB. Parada Link sin N°. Fisherton.

PROYECTO: Arq. Leopoldo Schwarz.

CONSTRUCCIÓN: Empresa Ferrarese Hermanos y Cía.

INAUGURACIÓN: 21.04.1928.

DOCUMENTAL N° 026/ 1998: Duración: 1' 37", Rubro: Difusión, Emisión: enero de 1998.

g. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS.

- DECLARATORIA DE INTERÉS MUNICIPAL, Decreto N° 12.002 / 96, Rosario, 10 de octubre de 1996.

- NOMINACIÓN PREMIO FUND TV 1999 – Categoría Divulgación Científica y Educación [5º Aniversario]. Premios: Marriot Plaza Hotel, Buenos Aires, el 5 de julio de 1999.

- DECLARATORIA DE INTERÉS PROVINCIAL, Decreto N° 3.421 / 00, Santa Fe, 27 de noviembre de 2000.

- PARTICIPACIÓN CON APORTE DE DOCUMENTACIÓN FÍLMICA EN LA REEDICIÓN DE LA OBRA “ARGENTINA, IMAGEN DE UN PAÍS”, en formato digital, de autoría del Arq. Raúl Bulgheroni, edición: Bidas SADIC y Fundación Alejandro Bulgheroni Botto, 2003. Formada por: Introducción, Summa Patagónica, Andina, Chaqueña, Pampeana y Metropolitana. El material fue usado en el volumen: Summa Pampeana, p. 559.

- DISTINCIÓN MARTÍN FIERRO DEL INTERIOR, APTRA – Reconocimiento a la trayectoria, julio 2005 [35º Aniversario]. ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE LA TELEVISIÓN Y RADIOFONÍA ARGENTINAS. Premios: Centro de Convenciones “Juan D. Perón” - Patio de la Madera, Rosario, 30 de julio de 2005.

- PREMIO SANTA CLARA DE ASÍS, 2006. LIGA DE MADRES DE FAMILIA. ROSARIO... PATRIMONIO DE TODOS fue elegido por la programación emitida en los medios televisivos de Rosario en 2006. Premios: Marriot Plaza Hotel, Buenos Aires, 27 de agosto de 2006.

IMÁGENES:

- Ilustraciones 1 a 3, 6, 7, 22, 24, 27 y 32. ARCHIVO MUSEO DE LA CIUDAD.
- Ilustración 4. ARCHIVO BIBLIOTECA BOLSA DE COMERCIO.
- Ilustraciones 5 y 9. ARCHIVO ESCUELA SUPERIOR DE MUSEOLOGÍA.
- Ilustraciones 13, 16, 18, 20, 23, 25 y 30. ARCHIVO ARQ. VIVIANA MARINI.
- Ilustración 8. ARCHIVO SARA SOLARI DE COVERNTON.
- Ilustración 10. ARCHIVO DIARIO LA CAPITAL.
- Ilustraciones 11, 19 y 20. ARCHIVO MUSEO HISTÓRICO PROVINCIAL.
- Ilustración 12. ARCHIVO FAMILIA ING. THOMAS THEODORE TAYLOR.
- Ilustración 16. ARCHIVO BIBLIOTECA ARGENTINA "DR. JUAN ÁLVAREZ".
- Ilustración 17. ARCHIVO BIBLIOTECA FAC. DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO.
- Ilustración 21. ARCHIVO DIRECCIÓN GENERAL DE TOPOGRAFÍA Y CATASTRO.
- Ilustración 26. ARCHIVO CASA DEL ESTUDIANTE.